



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Áreas Naturales
Protegidas por el Estado

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

**CONVOCATORIA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS
PROCESO CAS N° 02-2018 – SERNANP
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES**

01.- Código: GP.PN.CAZ-19

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	MACEDO FLORES AGUSTIN	60	40	100	GANADOR
2	PIÑA ISUIZA JEINER	60	40	100	GANADOR
3	USHIÑAHUA PINCHI FELIX	60	40	100	GANADOR
4	RODRIGUEZ MORI GILBER (*)	60	36	99.6	GANADOR
5	SANGAMA GUERRA BILDOSO (*)	60	36	99.6	GANADOR
6	FLORES GARCIA ABILIO (*)	60	36	99.6	GANADOR
7	AEDO ORTIZ SIMEON	60	39	99	GANADOR
8	CENEPO CHASHNAMOTE ANDRES	60	39	99	GANADOR
9	FLORES GRATELLE DAVID	60	39	99	GANADOR
10	DELGADO SALAZAR JOSE ELGAR	60	38	98	GANADOR
11	FALCON SALAS ABILIO	60	38	98	GANADOR
12	FASANANDO APAGUEÑO ERICK	60	38	98	GANADOR
13	QUINCHUYA PIZARRO JHON	60	38	98	GANADOR
14	RAMIREZ SEGOVIA RAMON	60	38	98	GANADOR
15	SALDAÑA CARDENAS PEDRO ANTONIO	60	38	98	GANADOR
16	ARBILDO FLORES JUAN JOSE	60	37	97	GANADOR
17	SARMIENTO HUANCAS FELIPE	60	37	97	GANADOR
18	UPIACHIHUA USHIÑAHUA CARLOS QUINTO	60	37	97	GANADOR
19	VÁSQUEZ CAVERO JAIME	60	37	97	GANADOR
20	VERGARA QUINTOS AGUSTIN (*)	60	33	96.3	-
21	GONZALES ALFARO RENE DEL CARMEN	60	36	96	-
22	CALDERON CERRON ANTONIO	60	NSP	60	-

(*) Bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista personal, a los postulantes que hayan acreditado la condición de ser Licenciados de las Fuerzas Armadas de conformidad con la Ley N° 29248 y su reglamento.

(**) Bonificación del quince por ciento (15%) sobre el puntaje Total, a los postulantes que acrediten tener la condición de discapacidad, de acuerdo a la Ley N° 27050, Ley General de la Persona con Discapacidad y su reglamento.



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Áreas Naturales
Protegidas por el Estado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

02.- Código: GP.PN.CAZ-23

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	TORRES MORALES SEGUNDO ALEJANDRO	60	40	100	GANADOR
2	AMASIFUEN TUESTA FRANLIO (*)	60	36	99.6	GANADOR
3	DIAZ DIAZ WILMER (*)	60	36	99.6	GANADOR
4	PACHO GOMEZ DARIO (*)	60	36	99.6	GANADOR
5	AREVALO CARBAJAL JORGE	60	39	99	GANADOR
6	DONAYRE TUESTA CARLOS HILDEBRANDO	60	39	99	GANADOR
7	JULCA HUANCAS YOVANI	60	39	99	GANADOR
8	BRAVO RIOS SAMUEL	60	38	98	GANADOR
9	CALAMPA BAZAN EVER EDWIN	60	38	98	GANADOR
10	CARRION LAURENCIO ZOCIMO	60	38	98	GANADOR
11	CENEPO CHASHNAMOTE SAUL	60	38	98	GANADOR
12	MELLENDEZ HIDALGO RAFAEL	60	38	98	GANADOR
13	RACHO LLATAS AMADO	60	38	98	GANADOR
14	REYES CARPIO HIPOLITO	60	38	98	GANADOR
15	SATALAYA ISUIZA NERIO	60	38	98	GANADOR
16	VASQUEZ ARIAS JUAN	60	38	98	GANADOR
17	ZEVALLS TANCHIVA WILDER	60	38	98	GANADOR
18	VELA MURRIETA SEGUNDO BRUNO (*)	60	34	97.4	GANADOR
19	MANAYAY MARTINEZ JUAN	60	37	97	GANADOR
20	MOZOMBITE ARMAS MELVIN	60	37	97	GANADOR
21	CARRASCO TORRES HUMBER JAIRO	60	36	96	GANADOR
22	GUERRERO JIMENEZ WILDER	60	36	96	GANADOR
23	TICLIAHUANCA MORANTE SUSELYTH YATHSELY	60	36	96	GANADOR
24	TUESTA BOCANEGRA LLANINA	55	38	93	-
25	VELASQUEZ CARDENAS MONICA	55	36	91	-
26	ALVAREZ AROSTEGUI ANNGHY MARITZA	60	NSP	60	-
27	PEREZ CASTRO SARITA YESSICA	60	NSP	60	-
28	RAMIREZ CORAL EDILCE MERCEDES	55	NSP	55	-
29	SEGOVIA ARANDA CARLOS ANGELO	55	NSP	55	-

(*) Bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista personal, a los postulantes que hayan acreditado la condición de ser Licenciados de las Fuerzas Armadas de conformidad con la Ley N° 29248 y su reglamento.

(**) Bonificación del quince por ciento (15%) sobre el puntaje Total, a los postulantes que acrediten tener la condición de discapacidad, de acuerdo a la Ley N° 27050, Ley General de la Persona con Discapacidad y su reglamento.



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Áreas Naturales
Protegidas por el Estado

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

NOTA:

1. El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, deberá(n) suscribir contrato a partir del **02/05/2018**, para ello presentará(n) su currículum vitae documentado en físico y en CD a la Unidad Operativa Funcional de Recursos Humanos, sito en la Calle Diecisiete N° 355 – Urbanización El Palomar, San Isidro – Lima.
 2. La presentación del curriculum vitae documentado deberá realizarse en físico y en CD de la siguiente manera: En un folder manila que contenga copia simple de todos los documentos que sustenten lo señalado en su ficha de postulación (**dicha documentación deberá estar firmada y enumerada en todas las hojas**) y las seis (06) declaraciones que se adjuntan en la parte final de esta publicación; asimismo deberá adjuntar en el CD su foto en tamaño carnet en formato JPG.
 3. La fecha de inicio de labores será el **02/05/2018**, conforme al detalle de las bases del proceso.
 4. Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Unidad Operativa Funcional de Recursos Humanos al teléfono 01 7177500.
- (*) Imprimir y llenar las Declaraciones Juradas que se adjuntan en el portal de la convocatoria.